

**PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA
COMUNIDAD DE MADRID EN LA
RECEPCIÓN QUE OFRECE CON MOTIVO
DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN**
(Madrid, 2 de diciembre de 2005)

Señoras y señores,

Como todos los años, la Comunidad de Madrid abre su Sede para invitar a una nutrida representación de la vida social, económica y cultural madrileña a **celebrar todos juntos el aniversario de la aprobación, por parte de todos los españoles, de la Constitución Española de 1978.** La Constitución que ha dibujado el marco dentro del cual **España ha vivido el período de más libertad, de más prosperidad y de mayor reconocimiento de las peculiaridades regionales de nuestra Historia.**

Esta recepción es ya una cita tradicional en la que **los madrileños festejamos la Constitución de todos los españoles, nos felicitamos por el éxito de ese texto fundamental y hacemos votos para que, por muchos años, siga salvaguardando nuestros derechos y defendiendo nuestra libertad.**

La Constitución de 1978 fue el resultado de un **intenso y emocionante esfuerzo social, político e intelectual** que puso en marcha **S. M. el Rey** cuando, en la apertura de las primeras Cortes democráticas después de más de cuarenta años sin democracia, invitó a los representantes del pueblo español a **elaborar una Constitución para todos, una Constitución en la que los derechos de todos estuvieran defendidos y en la que todos estuviéramos a gusto.**

La Constitución de 1978 fue el resultado del trabajo que, de **manera inteligente, eficaz y generosa**, llevaron a cabo los parlamentarios para hacer de ella el **punto de encuentro de la inmensa mayoría de los españoles**, que **ansiaban vivir en libertad, en paz y en armonía los unos con los otros**.

Es la Constitución del consenso y de la concordia, es la Constitución de todos. Al elaborarse, **todos los españoles cedieron algo en sus ideas** y en sus proyectos para que **los otros pudieran estar a gusto bajo el mismo techo**.

Existe la costumbre de, al hablar de nuestra Constitución, designar como “constituyentes” a los parlamentarios que representaban al conjunto de los españoles en el Congreso y en el Senado.

Creo que sería más ajustado a la realidad y más justo con la historia **llamar también “constituyentes” a todos los españoles que aportaron sus opiniones sobre el texto que las Cámaras iban elaborando, que influyeron en su elaboración y que se alegraron, como ahora nos alegramos nosotros, cuando estuvo aprobado.**

Aquellos constituyentes supieron comprender que ya era hora de que **España acabara con casi dos siglos de historia**, desde las Cortes de Cádiz, **en los que la libertad había sido un bien escaso** y en los que la democracia pocas veces se había ejercido en plenitud. Los constituyentes del 78 quisieron y supieron cerrar un período dictatorial y alumbrar un marco para que España fuera, por fin, **un país moderno, abierto y libre como lo son los demás países con los que compartimos raíces culturales, morales y espirituales.**

Los constituyentes del 78 acertaron en su cometido por una razón fundamental, porque supieron **escuchar al pueblo español**, porque supieron captar su **ansia de libertad y de normalización democrática**, y porque supieron plasmar en un texto la voluntad de la mayoría de los españoles de **vivir juntos, de progresar juntos y de compartir solidariamente los trabajos y los problemas que la vida en común presenta.**

El éxito de este texto no es el éxito intelectual de unos profesores o de unos políticos. **El éxito de nuestra Constitución es ese día a día en el que, desde hace 27 años, los españoles ejercemos nuestra libertad, nos sentimos protegidos en nuestros derechos y progresamos material y culturalmente.**

Y ese éxito está fundamentado en algo tan simple y tan evidente como que **la Constitución es de todos**. Y es de todos porque **es la Constitución de la Nación Española, y la Nación Española no es otra cosa que el conjunto de todos los españoles iguales y libres**. Por eso, porque es de todos, porque se elaboró pensando en todos, la Constitución es útil, nos sirve a todos, nos ampara a todos, todos estamos a gusto dentro de ella.

Y por eso, año tras año, venimos los madrileños a esta Sede de la Puerta del Sol a festejar nuestra Constitución.

Señoras y señores,

La Constitución no es sólo un texto escrito. Como les he dicho antes, **la Constitución es el resultado de un estado de ánimo colectivo y de una firme voluntad de vivir en común.** Un estado de ánimo y una voluntad de vivir en común que todos los españoles queremos renovar año tras año.

En 1978 triunfó el deseo de **olvidar las querellas que habían enfrentado a los españoles durante siglos.** Hoy, como entonces, también queremos **que el pasado no pese más que el empeño por hacer mejor nuestro presente.**

En 1978 triunfó la ilusión por **compartir un futuro de libertad y prosperidad para todos los españoles**. Hoy, como entonces, también **queremos construir juntos ese futuro**.

En 1978 los españoles **supieron mirar a los demás** para sacrificar parte de las aspiraciones propias y conseguir **que lo mucho que nos une estuviera por encima de lo poco que nos separa**. Hoy, 27 años después, queremos seguir **buscando todo lo que tenemos en común**, que es, en primer lugar, el deseo de un futuro en libertad.

Señoras y señores,

El gran historiador D. Antonio Domínguez Ortiz, cuando escribió, ya nonagenario, su última gran obra, no tuvo reparo en titularla **“España, tres milenios de historia”**.

Con ese título y en ese libro quería expresar, con la autoridad de ser uno de los historiadores más importantes de nuestro tiempo, **su convicción de que la realidad histórica de España es muy antigua y que ha sobrevivido a todos los avatares de los siglos.** Hijos todos de este apasionante y longevo país, sabemos que el espíritu y la letra de la Constitución de 1978 han sido los que nos han proporcionado los años de mayor libertad y de mejor convivencia entre españoles de esos 3.000 años de historia.

Por eso, hoy queremos, desde la Comunidad de Madrid, **reiterar nuestra fidelidad al espíritu de concordia, de consenso y de generosidad que está detrás del texto de nuestra Constitución.**

Y queremos mirar al futuro con la esperanza puesta en **ese espíritu que a todos nos tiene que llevar a sacrificarnos un poco para que los demás estén más a gusto.** Pensando más en las aspiraciones de los otros, conseguiremos que año tras año, como hacemos hoy, podamos brindar por la Constitución Española, en la que todos cabemos y que a todos nos protege

Señoras y señores,

Les invito, pues, a **brindar por el futuro de nuestra Nación, que, como ya les he dicho, es lo mismo que invitarles a brindar por el futuro de todos y cada uno de los españoles,** por el futuro de nuestra Constitución a la que, hoy más que nunca, queremos desearle larga vida por el bien de España.

Y, como es lógico, **el brindis lo haremos con cava catalán, que es la manera más española de brindar.**

Por la Constitución, ¡viva España!